

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ASISTENTES:

Consejeros natos:

- D. Juan Carlos Ayala Calvo, Presidente y Rector de la Universidad de La Rioja.
- D. Francisco Javier Echeverría Bravo, Gerente de la Universidad de La Rioja.

Consejeros electivos:

- D.ª Eva Sanz Arazuri, Vicepresidenta.
- D. Domingo Mendi Metola, *Banco Santander*.

Secretaria:

- D.ª Anun Villanueva Gómez, Directora General de la Fundación UR.

El día 26 de junio de 2024, martes a las 10:30 h, en segunda convocatoria, se reúne en el despacho del Rector, en el edificio de Rectorado, el Consejo Ejecutivo de la Fundación General de la Universidad de La Rioja, en sesión ordinaria, con los asistentes que se relacionan al margen y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Ratificar aprobación acta anterior del 09/04/2024
2. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (auditadas) del ejercicio 2023, para su presentación al Patronato de la Fundación.
3. Ruegos y preguntas

Habiendo quórum suficiente para que quede válidamente constituido el Consejo Ejecutivo de la Fundación, el Sr. Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y declara abierta la sesión, que se desarrolla con arreglo al orden del día previsto.

1. Ratificar, si procede, el acta correspondiente a la última reunión mantenida el 09/04/2024.

El acta correspondiente a la reunión del 09/04/2024 fue enviada a los miembros del Consejo el 12/04/2024 para su evaluación y dado que no hubo ninguna modificación propuesta para su contenido, fue aprobada el 17/04/2024 por el Sr. Presidente. En esta reunión:

El Consejo Ejecutivo de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:

“Ratificar la aprobación, del acta correspondiente a la reunión del 09/04/2024”

2. Aprobar, si procede, de las cuentas anuales (auditadas) del ejercicio 2023, para su presentación al Patronato de la Fundación.

La Directora de la Fundación General de la Universidad de La Rioja presenta el informe correspondiente a las cuentas auditadas del 2023 de la Fundación General de la Universidad de La Rioja. Se presenta el certificado emitido por el equipo auditor externo (Expertos Independientes auditores S.L.P) que indica que la auditoría ha sido realizada y que su resultado *“expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023”* también indica que *“se observa una notable recuperación de la actividad tanto en ingresos como en superávit en el ejercicio”*.

El saldo positivo es de 203.191,47 euros lo que, compensando los resultados negativos de ejercicios anteriores, posiciona los fondos propios en -6.561 euros.

La Directora de la FUR explica que la mejora del resultado del ejercicio 2023 viene esencialmente motivada por el mantenimiento de los ingresos de los usuarios, el incremento de los convenios de colaboración, en especial de las cátedras, el incremento de ventas del merchandising y la mejora del rendimiento de las operaciones financieras.

Todos los miembros del Consejo manifiestan su acuerdo con las cuentas presentadas y consideran que este cierre es altamente positivo y que podrán recuperarse totalmente los fondos propios en un plazo breve de tiempo.

El Consejo por asentimiento unánime, ACUERDA:

“Aprobar las cuentas anuales (auditadas) del ejercicio 2023, para su presentación al Patronato de la Fundación”.

3. Ruegos y preguntas:

No hay ruegos ni preguntas

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y levanta la sesión a las 10:55 horas, de lo cual como Secretaria doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente del Consejo Ejecutivo de la Fundación.

Esta acta será enviada, vía email, a todos los miembros de este Consejo Ejecutivo, entendiéndose que si en 48 horas no se han manifestado objeciones a la misma quedará efectivamente aprobada y se procederá a su firma. En reuniones posteriores se incluirá ratificación de la aprobación realizada.

VºBº El Presidente,
Juan Carlos Ayala Calvo

La Secretaria
Anun Villanueva Gómez